



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORNILLOS DEL CAMINO

El Pleno del Ayuntamiento de Hornillos del Camino, con fecha 29 de mayo de 2017, acordó la aprobación del proyecto de sustitución integral del alumbrado público a tecnología LED y adaptación a la normativa de Hornillos del Camino de las instalaciones de alumbrado público redactado por el Ingeniero Industrial don Juan Manuel García Pérez y el Ingeniero de Caminos don Miguel A. Rodríguez Martín, incluida en el programa PRIAP de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se expone al público por un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, las cuales se podrán presentar en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Hornillos del Camino.

En Hornillos del Camino, a 29 de mayo de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Pedro Mayor Gil